

Perú y el 10%. La política de deuda bajo presión

Ugarteche, Oscar

Oscar Ugarteche: Economista peruano. Master en Finanzas Internacionales por la London Business School. Es consultor de organismos internacionales en asuntos de deuda externa. Ha sido asesor sobre el tema de los gobiernos de Nicaragua y Bolivia. Miembro del Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

El anuncio del presidente Alan García, en 1985, de que Perú no destinaría más del 10 por ciento de sus exportaciones al pago de la deuda externa, creó una expectación justificada en toda América Latina, e incluso más allá de la región. Sin embargo, pronto los detalles de esta iniciativa innovadora quedaron sin trascender fuera de Perú, ocultados por la reacción producida dentro del país ante otro tema, la llamada «nacionalización» bancaria.

Aunque Perú terminó pagando 31,3 por ciento de sus exportaciones a los acreedores, y no el 10 por ciento programado, se lograron algunos objetivos. Este artículo da cuenta del trayecto del 10 por ciento hasta 1988, sus logros, bloqueos y perspectivas, cuando Perú encara una deuda externa de 21 000 millones de dólares, incluyendo la mora producida en los pagos.

El presidente Alan García ganó las elecciones afirmando que representaría los intereses de todos los peruanos. Esto significaba ejercer el poder como representante de los intereses nacionales, entendidos éstos como las necesidades de la mayoría de la población. Inicialmente, estaba claro que tendría que gobernar un país desgarrado por la guerrilla de Sendero Luminoso, por la sanguinaria respuesta de las fuerzas armadas para reprimirla, por el narcotráfico, por la corrupción de las fuerzas policiales y la Guardia Republicana, y por una crisis económica sin precedentes en términos de salarios reducidos, desempleo, concentración del ingreso y escasez de divisas.

Dada la dimensión de los problemas domésticos, parecería que García eligió un punto de unificación externo con el objeto de motivar el apoyo popular a sus medidas y ganar tiempo para lidiar con los problemas internos. El tener un enemigo externo ofrece la ventaja de no tener que antagonizar con las fuerzas internas. Igualmente, en el campo internacional, elegir un asunto de interés común sirve también para obtener apoyo y liderazgo. De ahí la elección del FMI y del tema de la deuda.

Inicialmente, en su primer mensaje a la nación, García manifestó que la situación económica y política de Perú ya no podía soportar un pago normal de la deuda. Esos recursos - dijo - debían estar destinados al crecimiento y la redistribución, y no a los pagos bancarios. Desde el 28 de julio de 1985 hasta el 28 de julio de 1986, Perú no destinaría más del 10 por ciento de su exportaciones para el pago de la deuda. La reacción en el país fue de admiración y apoyo. Inmediatamente después del discurso, se puso en funcionamiento una política antiinflacionaria heterodoxa. Sin embargo, la distancia entre un discurso presidencial y la realidad radica en la capacidad para llevar a cabo la política.

La estructura de acreedores de la deuda del sector público en 1985 puede apreciarse en el Cuadro 1. El bloque más grande de acreedores lo constituyen los bancos privados internacionales, con el 27 por ciento de las acreencias. Luego vienen los créditos de proveedores que poseen una proporción similar. Normalmente los créditos de proveedores están garantizados por el gobierno del país exportador. Los préstamos gubernamentales representan un adicional 27 por ciento de los saldos. Esto se distribuye entre los países occidentales, que poseen un 55 por ciento del total de las deudas gubernamentales, y los países del bloque socialista, que poseen el 45 por ciento. Finalmente, el bloque más pequeño de acreedores está constituido de organizaciones multilaterales; éstas representan el 20 por ciento de todos los créditos pendientes. De dichas organizaciones, el Banco Mundial es la mayor, con dos tercios de los préstamos. Adicionalmente, existe una deuda a largo plazo y otra a corto plazo de parte del sector privado peruano, que asciende a 1.342 y a 1.117 millones de dólares, respectivamente.

El discurso del presidente fue global, y teóricamente concernía a todos los acreedores internacionales y a los deudores domésticos. No se calculó debidamente los efectos de dicho discurso sobre el FMI, ni sobre el Banco Mundial, ni sobre los gobiernos de la OCDE.

Tres semanas después del discurso inaugural, el presidente García habló en la Conferencia Nacional sobre la Deuda, organizada por el alcalde de Lima. La totalidad

de su discurso estuvo dedicada al problema de la deuda, y por primera vez se refirió al FMI, amargamente y con razón, acusándolo de haber promovido políticas de endeudamiento y posteriormente políticas inflacionarias, devaluación y crisis en el país, con el objeto de beneficiar al sistema financiero internacional. Llamó al Fondo agente de dominación y explotación, cómplice del despilfarro de recursos de los gobiernos anteriores.

«Pero nosotros desde aquí, que sufrimos una circunstancia, una realidad, vamos a darle... una respuesta adecuada, una respuesta realista... en la cual comprometemos nuestra presencia moral, física, histórica, no solamente desde un consejo, sino desde la acción de los países de América Latina, que debemos a la banca occidental, que nos enfrentamos al FMI. De manera que vamos a pagar, pero en qué condiciones vamos a hacerlo, eso ya depende de nuestra capacidad antiimperialista de no dejarnos sojuzgar por los malos acreedores. . . Quiero, debida y definitivamente, aclarar lo que eso significa... todo el servicio de la deuda externa, incluidos órganos financieros y países, más bancos comerciales, no tendrá más allá del 10 por ciento del total de nuestras exportaciones. . . Pagar 10 por ciento significa cambiar los plazos; pagar 10 por ciento significa variar de hecho la tasa de interés; pagar 10 por ciento significa recuperar la independencia y la soberanía. Hasta ahora nos han gobernado desde afuera; comencemos ahora a gobernarnos por nosotros mismos».

El presidente llevó este discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 1985 e incluso amenazó con retirar a Perú del Fondo si éste no cambiaba sus políticas. El objetivo de tal discurso era, nuevamente, causar más impacto en el ámbito doméstico peruano que en el ámbito internacional.

Todo esto cesó abruptamente cuando el primer ministro Alva Castro anunció una vez más dicha medida en la reunión anual del FMI y del Banco Mundial en Seúl, y hubo un incidente verbal con el primer ministro japonés. Esto interrumpió inmediatamente el discurso.

El lado positivo, en gran medida, fue la iniciativa Baker, la cual fue una respuesta directa al discurso de García, según un artículo aparecido en la página editorial de The New York Times, escrito por una ex-funcionaria de la Secretaría del Tesoro.

Al final, ninguna de estas iniciativas tuvo éxito, aunque crearon un nuevo escenario para el desarrollo de las negociaciones sobre la deuda.

El gobierno peruano, a través del viceministro de Finanzas anunció, en octubre de 1985, cuáles eran los límites de la política del 10 por ciento.

Esta afectaría a los pagos externos por deudas del sector público, definidas estrechamente como deudas del gobierno central o garantizadas por él. El denominador sería exportaciones de bienes y servicios.

Sin embargo, esto era más fácil de decir que de hacer. Los bancos comerciales podían ser ignorados sin riesgo, dado que la moratoria se había iniciado en junio de 1984. El gobierno peruano sabía que el país sería declarado «valor deteriorado» y no le importó. Lo que se ganaría con pagar a los bancos a corto plazo sería una TNR (transferencia neta de recursos) negativa.

La actitud hacia el FMI, el Banco Mundial y el BID significó una elección difícil. Los países socialistas constituían una imposibilidad, dada la magnitud del suministro de equipos militares de su parte. Los acreedores occidentales oficiales fueron también una decisión difícil; se pensó que algo podía obtenerse de otros gobiernos miembros de la Internacional Socialista, dados los lazos existentes entre el partido aprista y ellos. Las instituciones multilaterales y oficiales de América Latina constituían igualmente una imposibilidad.

El resultado de estas dificultades fue que el discurso del 10 por ciento determinó que Perú pagara en realidad alrededor de un 34 por ciento de sus exportaciones durante el primer semestre del nuevo gobierno. Esto tuvo varias causas, pero se debió especialmente a un deterioro del ingreso por exportaciones y a una imposibilidad de decidir a cuáles acreedores afectar además de los bancos.

El sector externo de Perú empeoró durante la segunda mitad de 1985, básicamente como resultado de una mayor depresión en los precios de las materias primas. El estimado a comienzos de 1985 indicaba que el total de exportaciones anuales sería de alrededor de 3.500 millones de dólares. En noviembre era evidente que éstas estarían por debajo de los 3.000 millones. El total de exportaciones en 1985 alcanzó los 2.966 millones. La situación del sector externo, ya difícil, parecía desesperada. Sin embargo, los pagos de la deuda, aunque reducidos de manera sustancial, sumaron el 34 por ciento de las exportaciones en aquel semestre.

Los problemas con la información pública proporcionada por el Banco Central distorsionaron la situación y en diciembre parecía que Perú estaba pagando más del 50 por ciento de sus exportaciones en aquel período, lo que no era efectivo.

La deuda del sector privado, aunque pequeña, tuvo un alto índice de servicio. En los últimos cinco meses de 1985, igualó al 11 por ciento de las exportaciones. Los pagos por intereses realizados por el Banco Central, no incluidos en la deuda del sector público, tenían un índice de 6,4 por ciento, y el sector público definido de manera estrecha, pagó un 13,9 por ciento de las exportaciones en aquel período. Esto significaba el 31,3 por ciento de las exportaciones mencionadas.

Nuevos conflictos

El asunto de la deuda externa tuvo tanto apoyo interno, que cuando se declaró el estado de sitio en Lima, en febrero de 1986, éste tuvo un fuerte apoyo popular, a pesar de que daba el control de la capital a los militares durante un gobierno elegido democráticamente. Poco antes de la declaración del estado de sitio, el presidente canceló una visita de rutina (artículo IV) de una misión del FMI. El presidente calificó la misión de «una intrusión en los asuntos peruanos» y afirmó que no permitiría el ingreso al país de los «virreyes del imperialismo». Fue un discurso muy severo dirigido a una visita rutinaria sin mayor trascendencia; más aún considerando que una misión del Banco Mundial acababa de partir de Lima luego de haber realizado más o menos las mismas actividades de rutina.

En abril de 1986, el gobierno peruano decidió no pagar el monto total de la cuota adeudada al FMI dadas las dificultades del sector exportador para pagar tal cantidad. La respuesta del FMI fue esperar la actualización de los pagos de Perú hasta el mes de agosto, de lo contrario, el país sería declarado inelegible para futuros préstamos. El gobierno peruano, estimando que no había nada que perder, dado que no pensaba buscar ningún tipo de préstamo del FMI, continuó con sus planes y, en agosto, en la fecha de pago de la cuota siguiente, se pagó nuevamente sólo una pequeña parte de ella. La respuesta inmediata fue declarar a Perú inelegible para nuevos préstamos.

La consecuencia de la decisión del FMI fue el debilitamiento de la posición peruana ante el Banco Mundial, el BID y los gobiernos miembros de la OCDE. Esto se reflejó claramente en la falta de nuevos convenios de créditos oficiales firmados con estos acreedores. Esto motivó, en consecuencia, que Perú acudiera a instituciones latinoamericanas para obtener líneas de crédito a corto plazo, y lo logró. Para esto tuvo que continuar con sus pagos actualizados a todas las instituciones latinoamericanas, tales como el Fondo Andino de Reservas, la Corporación Andina de Fomento y la Aladi, así como a los gobiernos.

Se realizaron intentos por suavizar la relación con los bancos, después de que la decisión contra el FMI fue tomada. Estos no tuvieron éxito, pues Perú buscaba tasas de interés por debajo del mercado, un período de diez años de gracia y 20 años de plazo. Esto en realidad no era muy diferente de una reciente iniciativa africana, presentada en la reunión de la OUA en Addis Abeba, en noviembre de 1987.

Como los préstamos del Banco Mundial no se concretaban y los desembolsos se redujeron, el gobierno peruano entró en confrontación también con él, y suspendió todos los pagos cuando la transferencia neta de recursos (TNR) se volvió negativa.

A comienzos de 1987 existía un enfrentamiento con el FMI, el Banco Mundial, los bancos comerciales y también con algunos gobiernos de la OCDE. Por ejemplo, se pagó al gobierno norteamericano con gran retraso, cuando éste se disponía a poner en funcionamiento la enmienda Platt-Alexander, que hubiera suspendido la ayuda económica para el control de drogas y el apoyo militar, especialmente contra la subversión. Otros gobiernos de la OCDE dejaron igualmente de recibir pagos.

Punto crítico

Las decisiones parecen haber sido ejecutadas sobre una base ad-hoc teniendo en cuenta una transferencia neta de recursos positiva. La suposición del gobierno peruano consistía en que, a menos de que se encontrara una solución a corto plazo para el problema de la deuda como un todo, sería imposible iniciar negociaciones. Todo esto condujo, a fines de 1987, a una posición muy difícil ante prácticamente todos los grandes acreedores.

Naturalmente, a mediados de 1987, se hizo evidente que la posición del gobierno peruano no podía mantenerse, a menos que se iniciaran conversaciones sobre la base caso por caso con cada acreedor, con el objeto de buscar soluciones a largo término. El hecho económico concreto es que sería imposible pagar la deuda en condiciones que no estuvieran fuera del esquema de mercado, incluso si los mayores problemas domésticos no existieran.

El resultado de las medidas y del discurso con tono de enfrentamiento fue que se han obtenido muy pocos préstamos nuevos. Durante 1986, Perú obtuvo 134,5 millones de dólares en préstamos nuevos, de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas. Durante 1987, obtuvo 44,7 millones de dólares, de los cuales 20 millones fueron destinados a la defensa y 24,7 millones a las necesidades básicas. Los acreedores son: la Unión Soviética, en lo concerniente a la defensa, EE.UU. para el

rubro de alimentos y el gobierno español en lo que respecta a otras necesidades básicas.

El estado de la situación con el FMI en junio de 1987 era de 300,5 millones de dólares en mora, de una deuda total de 645 millones de dólares. Los estimados para fines de 1987 eran de alrededor de 400 millones de dólares en mora.

El tratamiento de la deuda

Luego de dos años de definir políticas sobre una base diaria a partir del discurso presidencial, en julio de 1987, poco antes de que cesara en sus actividades, el Consejo Superior de la Deuda presentó un documento sobre políticas económicas, útil para entender hacia dónde quiere conducir el gobierno peruano el asunto de la deuda.

El marco global de la política radica en:

- 1) Corresponsabilidad.
- 2) Todo esquema de negociación debe realizarse dentro del concepto del 10 por ciento en total.
- 3) La capacidad de pago de la deuda está en función de los recursos fiscales y de moneda extranjera y no debe afectar al Plan Nacional de Desarrollo.

Existen diferentes tratamientos según el tipo de acreedor y de deuda. La fecha de corte es el 28 de julio de 1985. Cualquier deuda anterior a dicha fecha es considerada como deuda antigua y cualquier préstamo obtenido posteriormente es considerado como deuda nueva. Las deudas nuevas han de ser pagadas puntualmente y deberían generar sus propias divisas, a través de los proyectos de inversión donde fueron asignadas.

Se ha ofrecido varias posibilidades de pago a los acreedores y son el muro de contención de la política:

- Pago en bienes.
- Pago en servicios.

- Pago en divisas.
- Trueque deuda/patrimonio.
- Compras de pagarés de interés variable en el mercado secundario.
- Restauraciones de la deuda a largo plazo.
- Emisiones de bonos.

El concepto del 10 por ciento debería aplicarse, como ha venido siéndolo desde julio de 1985, a la deuda pública y garantizada por el Estado, con excepción de las instituciones multilaterales de Latinoamérica, incluyendo la Aladi, y aquellas deudas negociadas para ser pagadas en bienes, así como las llamadas deudas nuevas.

La distribución de la capacidad de pago debería ser soportada por los acreedores de acuerdo a la magnitud de los préstamos y a futuros beneficios económicos y políticos.

La estrategia diseñada requiere, antes que nada, que todos los acreedores sean informados de la propuesta peruana sobre la reestructuración de la deuda.

El objetivo de la estrategia es lograr un trato diferenciado por parte de los acreedores, con preferencia, sobre todo, de los gobiernos miembros de la OCDE.

En segundo lugar, las medidas dan preferencia a un restablecimiento de los lazos con las organizaciones multilaterales, dados sus estrechos nexos con los gobiernos miembros de la OCDE. Los bancos comerciales no tendrán preferencia en los pagos de la deuda, ya que no hay posibilidad de un restablecimiento de los flujos de créditos.

Los proveedores, por otra parte, serán tratados sobre la base caso por caso, dado que su situación es diferente y sus medidas de represalia afectan a Perú de manera distinta.

El documento en cuestión establece que deberían realizarse conversaciones sin tener en cuenta la jerarquía de los acreedores, como una manera de demostrar buena fe y hacerles conocer los problemas de Perú.

Manejo de las políticas

La llegada a la definición de una política dada se produjo luego de dos años de una actitud muy ad-hoc de parte del gobierno peruano hacia sus acreedores.

Durante el segundo semestre de 1986 se hizo evidente en el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Palacio de Gobierno que era necesario iniciar conversaciones con los acreedores. La perspectiva para 1987 no era brillante en lo concerniente a las reservas, y se tomó una decisión para tratar de resolver esta situación, intentando dialogar con los acreedores. Su esencia, sin embargo, era disminuir la confrontación más que lograr algún apoyo material. La delicada situación de la comunidad bancaria internacional y el déficit presupuestario de EE.UU. no permiten mucho optimismo por el lado de una mayor transferencia de recursos. En el mejor de los casos, una posición de transferencia cero. Con la política del 10 por ciento, Perú tuvo una transferencia de recursos negativa desde julio de 1985 hasta junio de 1987 de 141 millones de dólares, dentro de lo que se considera la política del 10 por ciento. En total, alrededor de 200 millones negativos.

La organización interna del Estado peruano y su falta de gobernabilidad, así como las disputas políticas domésticas en el interior del partido de gobierno, han impedido una política coherente y la seguirán impidiendo hasta las próximas elecciones, en que sobrevendrá un cambio drástico de la situación. Por ejemplo, se creó un Consejo Superior de la Deuda a comienzos de 1987, pero desapareció en julio del mismo año.

El ejercicio real de negociación, luego que se tuvo la intención, se inició en agosto de 1986, con una invitación a todos los embajadores de los países acreedores para entablar un diálogo que condujera a lo que debería haber sido una reunión del Club de París. Desafortunadamente, Perú suspendió los pagos al FMI más o menos en la misma época, con lo cual se perdió credibilidad.

Aun cuando el discurso presidencial fue duro, el eje de la cuestión es que Perú no hubiera podido efectuar, bajo ninguna circunstancia, un pago de 645 millones de dólares en tres años. La falta de flexibilidad del Fondo, en cuanto a la no reestructuración de pagos, no contribuyó a mejorar la situación, sino que, por el contrario, aumentó las tensiones.

En enero de 1987, se suspendieron los pagos al Banco Mundial, produciéndose de inmediato una confrontación con él, lo que sirvió para que dentro del gobierno se iniciara una discusión con respecto al rumbo que éste estaba tomando.

Corto plazo

Se iniciaron conversaciones de inmediato con el Midland Bank y con el First Interstate de California, sobre el principio de pagos en bienes. El objeto de estas conversaciones era evitar la reducción de líneas de crédito a corto plazo de parte de los bancos comerciales, los cuales habían descendido bruscamente desde 1.100 millones de dólares, en mayo de 1984, al nivel de los 800 millones de dólares, después que García tomó el poder. Luego de la declarada intención de García de nacionalizar el sistema financiero, las líneas de crédito a corto plazo se redujeron a cerca de 300 millones de dólares, incluyendo una línea de crédito de 50 millones de dólares de parte del Banco de Crédito del Perú. También se iniciaron conversaciones para tratar de normalizar las relaciones con el FMI y con el Banco Mundial. Una misión (bajo el artículo IV) fue recibida en octubre, y también llegó una misión del Banco Mundial.

Poco después, en noviembre de 1987, el ministro de Economía y Finanzas asistió a una reunión informal del Club de París. Debido a la falta de un acuerdo firmado con el FMI o de una política definida para tener uno, hubiera sido difícil tener una reunión oficial.

El ministro expresó el punto de la reciprocidad versus el paripassu, dado el período crítico por el que atraviesa la economía internacional.

«Perú - dijo el ministro - está bien dispuesto a negociar con los países que quieran tener una transferencia neta de recursos positiva». El ministro puso énfasis en el hecho de que Perú es un caso especial, dadas las circunstancias económicas y políticas que está soportando.

El tema fundamental de las conversaciones realizadas era que los carteles de acreedores deben ser divididos como la única posibilidad de tener paridad de negociación, dada la inexistencia de carteles de deudores. Aparentemente, el gobierno de Perú reconoce la debilidad de su capacidad negociadora en tales circunstancias.

Después de la reunión del Grupo de los 8 en Acapulco, el gobierno peruano decidió adherirse al principio de que lo que se negocia es el valor de mercado de la deuda antes que su valor nominal.

A modo de balance

A fines de marzo de 1988, la situación era la siguiente: la mora total sumaba 6.400 millones de dólares. (Ver Nota Cuadro 2).

1. Banco Mundial. Perú tiene una mora de alrededor de 220 millones de dólares. Se ha iniciado un diálogo que conduciría a algún acuerdo, sobre la base de un crédito de ajuste estructural. Para esto, se ha aceptado algunas recomendaciones sobre políticas como, por ejemplo, una devaluación de la moneda de un 45 por ciento con la reunificación del sistema de tasas de cambio múltiples. Un aumento de las tarifas y precios de los servicios públicos, es decir, gasolina, también de alrededor de un 50 por ciento, una congelación de salarios y una reducción del déficit presupuestario.

La buena disposición del gobierno peruano ha sido evidenciada, pero, debido a la respuesta social, será muy difícil ejecutar la totalidad del paquete sin enfrentar una reacción contraria importante.

Algunos países acreedores han mostrado su disposición de ayudar en la creación de un fondo para crédito puente a fin de cubrir el pago al Banco Mundial. El gobierno de EE.UU. no se ha opuesto a la idea, pero no contribuirá al Fondo. Aparentemente, el gobierno canadiense cubriría la diferencia. Sin embargo, el gobierno peruano se encuentra paralizado al respecto.

2. FMI. La mora asciende a 423 millones de dólares y no hay voluntad de parte de Perú para manejar el problema, si bien se planteó al Fondo la posibilidad de reestructurar la mora, y éste último se opuso, argumentando su calidad de organismo multilateral.

3. Bancos comerciales. La deuda a corto plazo está siendo convertida en deuda a largo plazo, bajo el acuerdo de 1983, por medio de roll overs cada noventa días, por el monto debido en esa fecha. La deuda a mediano y largo plazo tiene una mora de unos 2.400 millones de dólares. Debieron realizarse conversaciones a finales de enero de 1988. A último minuto, el gobierno peruano decidió no asistir a las mismas. Los puntos a tratar serían los pagos en bienes y servicios y los trueques

deuda/patrimonio, que conducirían a aumentar las exportaciones. Se ofrecería igualmente bonos a los bancos dispuestos a participar en el esquema de refinanciación.

4. Comunidad Económica Europea. Se mantienen conversaciones sólo con dos países. Uno de ellos está dispuesto a llevar a cabo su programa de asistencia extranjera a cambio de pagos de la deuda en moneda nacional. El mecanismo consistiría en que el gobierno acreedor deposita en la cuenta de la oficina de crédito exterior de su país la cantidad de moneda extranjera que Perú debería pagar. A cambio de ello, Perú suministra moneda nacional a dicho gobierno, la cual será usada para actividades de desarrollo local. La mora asciende a 2.300 millones de dólares.

5. Otros gobiernos de la OCDE. Perú intenta establecer un diálogo con Japón, con el objeto de recibir parte de los 50.000 millones de dólares para ayuda extranjera. Dicho diálogo aún no ha empezado y está atrasado. La mora suma 1.080 millones de dólares y no hay evidencias de que se va a iniciar un proceso de renegociación. El gobierno japonés ha insistido en que Perú tenga un acuerdo con el Fondo para luego entablar el diálogo. Otro importante gobierno miembro de la OCDE está dispuesto a condonar parte de la deuda que Perú tiene con él y las conversaciones al respecto están bien encaminadas.

6. América Latina. No se había pagado a Aladi (hasta comienzos de 1988) el monto debido, 94 millones de dólares. Se entablaron conversaciones a nivel político, para lograr apoyo, con el objeto de reestructurar dicha deuda. Luego se canceló con la venta de 100 millones de US dólares en reservas de oro monetario, a inicios de febrero de 1988.

La situación de la deuda

Durante 1986 y 1987, después de definirse la política del 10 por ciento, los créditos han escaseado. En el segundo semestre de 1985 se firmaron créditos por 316 millones de dólares, la mayoría de gobiernos y de fuentes oficiales. Durante 1986 sumaron 339 millones, habiendo aún una presencia de organizaciones multilaterales. El período de 1987 se presentó muy difícil, con una cifra de 117 millones, y en donde no hubo nuevos créditos provenientes de organismos multilaterales, ni de bancos comerciales, ni de gobiernos occidentales, con excepción de EE.UU. y España, y de la Unión Soviética.

Durante el tercer y cuarto trimestres de 1985, los desembolsos siguieron con el mismo modelo de antes del discurso del 10 por ciento. Esto resultó en desembolsos totales de 693 millones de dólares en el año, de los cuales 359 en el segundo semestre. Sin embargo, el impacto se sintió un poco en 1986, cuando los desembolsos totales del año descendieron a 475 millones, 31 por ciento menos que el año anterior. Los gobiernos, tanto socialistas como occidentales, disminuyeron sustancialmente sus desembolsos. Durante 1987 esto empeoró y los desembolsos totales descendieron a 429 millones a fin de año, 40 por ciento menos que en 1985.

Si observamos la transferencia neta de recursos, la situación se presenta más grave, a pesar de la declarada política de pagar sólo a los acreedores con una transferencia neta de recursos positiva. Para el período comprendido entre agosto de 1985 y junio de 1987, las transferencias netas de recursos fueron negativas en 141 millones de dólares. Esto fuera de la transferencia de recursos negativa para la deuda privada y la deuda del Banco Central.

La política declarada del 10 por ciento se refiere a los acreedores siguientes: BID, Banco Mundial, FMI, FIDA, PL 480 de EE.UU., gobiernos de la OCDE y bancos comerciales. No están incluidos el Fondo Andino de Reservas, la Corporación Andina de Fomento, acuerdos de pagos en bienes ni préstamos a corto plazo. De esta manera, podemos ver en el Cuadro 3 que en el período comprendido entre agosto de 1985 y julio de 1986, la proporción pagada a los acreedores sujetos a la política del 10 por ciento fue de 322 millones, mientras que aquellos fuera de esta política recibieron 275 millones, con un total de 597,2 millones. El semestre siguiente fue dividido en 195,7 millones versus 113 millones, respectivamente, sumando 308,7 millones. Sin embargo, durante 1987, los pagos totales llegarían a 894 millones, 439 versus 455 para aquellos fuera de la política del 10 por ciento. Esto refleja aproximadamente un 30 por ciento de las exportaciones de bienes y un 20 por ciento de bienes y servicios.

El año para calcular la política del 10 por ciento se cuenta desde julio de 1985 a junio de 1986, y así cada año comienza en julio, haciendo muy difíciles los cálculos con los datos disponibles.

La cifra actual de la deuda externa asciende a 14.910 millones, hasta septiembre de 1987. No hay estimados oficiales con datos del año completo.

Los ingresos por exportaciones en Perú han caído de los 4.000 millones en 1980 a 2.400 millones en 1987, haciendo virtualmente imposible manejar la situación de

pagos. La deuda total, incluida la mora, alcanza más o menos el 100 por ciento del PBI. Estos datos son aproximados, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas no publica información sobre este tema para uso público.

La información del Banco Mundial publicada refleja una situación incompleta en lo que respecta a la deuda peruana. El Banco habla de una deuda de 16.200 millones, incluyendo la mora.

Perspectivas

Perú es un caso especial en América Latina.

El proceso de préstamos de los años 70 y comienzos de los 80 en Perú fue esencialmente improductivo. Esto condujo a problemas en la balanza de pagos, que comenzaron a mediados de los años 70. Así, el país adoptó políticas de ajuste del FMI antes que otros países.

Después de ocho años de ajustes ortodoxos, la balanza de pagos se había deteriorado más y el nivel de inflación alcanzaba niveles insostenibles. El resultado fue que, en 1984, el gobierno anterior redujo los pagos de la deuda.

La situación política doméstica que se produjo entretanto ha sido dominada por el surgimiento del narcotráfico y de Sendero Luminoso.

Cuando Alan García ganó las elecciones de 1985, tuvo que lidiar simultáneamente con Sendero, con el narcotráfico y con la economía.

El tipo de acción tomada fue lanzar un sonoro discurso en contra del FMI para fines internos y hablar de una lucha contra la droga.

En lo económico, se trató de reducir los pagos de la deuda al 10 por ciento de las exportaciones, al mismo tiempo que se llevaba a cabo una política heterodoxa. La reducción de los pagos no se logró completamente, pues la tecnocracia no pudo reducir los pagos, debido a las temidas restricciones de créditos. La política heterodoxa fue exitosa y la inflación fue reducida, mientras los salarios y el ingreso per cápita se recuperaron igualmente.

El resultado final fue que el crédito se restringió debido al discurso del 10 por ciento y la heterodoxia llegó a su límite en el sector externo en sólo dos años. La inversión requerida para el crecimiento sostenido no se presentó, pues el sector público redujo sus tasas de inversión y el sector privado no aumentó su participación.

Para 1988, el crecimiento cesará, la inflación continuará creciendo, y se han iniciado conversaciones con el Banco Mundial para lograr un préstamo de Ajuste Estructural.

Perú no tiene posibilidades de cumplir con los pagos de 21.000 millones de dólares, incluyendo la mora, o 15.000 excluyendo ésta última. Las exportaciones están en un nivel de 2.400 millones, y el nivel mínimo de importación para obtener crecimiento cero es de alrededor de 1.800 millones.

El costo social y político de un nuevo ajuste podría ser la puesta en peligro de la democracia.